



Quito, 02 de octubre de 2023

**Oficio DR-0909-2023**

Señor Magíster  
Juan Carlos Soria  
**Director Ejecutivo**  
**AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES**  
**ARCOTEL**  
Presente.-

**Ref.:** Observaciones a la propuesta de *“REFORMA A LA NORMA QUE REGULA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA PARA LA OPERACIÓN DE LAS REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS”*.

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted a fin de hacerle llegar mi cordial saludo, y a su vez, en atención al aviso público de 20 de septiembre de 2023, mediante el cual tuvimos conocimiento de la propuesta de *“REFORMA A LA NORMA QUE REGULA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA PARA LA OPERACIÓN DE LAS REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS”*, dentro del término otorgado para el efecto, me permito indicar lo siguiente:

**I.**  
**OBSERVACIONES GENERALES**

Reconocemos positivamente que la presente propuesta recoja en buena parte lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Optimización<sup>1</sup> y Eficiencia de Trámites Administrativos, su Reglamento General, así como en el Decreto Ejecutivo No.1204, que establecen como política de Estado la mejora regulatoria con el fin de asegurar una adecuada gestión gubernamental, fomentar la competitividad y el emprendimiento, propender a la eficiencia en la economía y garantizar la transparencia y seguridad

---

<sup>1</sup> Art. 1.- Objeto.- Esta Ley tiene por objeto disponer la optimización de trámites administrativos, regular su simplificación y reducir sus costos de gestión, con el fin de facilitar la relación entre las y los administrados y la Administración Pública y entre las entidades que la componen; así como, garantizar el derecho de las personas a contar con una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y de calidad.



jurídica, por lo que alentamos a su administración evaluar con fines de simplificación, no solamente esta norma, sino todas aquellas que se encuentran en proceso de revisión y emisión en el marco del Plan Regulatorio Institucional 2023.

## **II. OBSERVACIONES ESPECIFICAS**

Se adjunta al presente como Anexo un Excel que contiene las observaciones y sugerencias específicas respecto de cada artículo del Proyecto.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gentil atención, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

**Ab. David Rosales Cordero**  
**Jefe de Asuntos Normativos y Proyectos**  
**CONECEL S.A.**

**Adj.** 280923 Formulario\_observaciones\_PlanesContingencia\_CONECEL